

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FABRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBERICA CIA. LTDA., DEL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Riobamba, el día miércoles quince de abril del dos mil quince siendo las 18:00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colombia 24-16, se reúnen los socios de la Compañía FÁBRICA DE EMBUTIDOS JORGE JARA VALLEJO LA IBÉRICA CÍA.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía señora Cecilia Jara y actúa como secretario el Gerente el Ing. Jorge Jara Vargas. La señora Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: María Belén Jara Oviedo, María Hortencia Jara Oviedo, Ing. Jorge Jara Vargas, quien actúa en la presente Junta por sus propios derechos y en representación de su hijo menor de edad Jorge Andrés Jara Oviedo; señora Cecilia Jara Vargas, la señora Ana Jara Vargas, Juan Gabriel Ochoa Jara, Jorge Esteban Ramos Jara y Juan Sebastián Ramos Jara; con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.014: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y VENDIDOS.
- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2.014

DELIBERACION DE LA JUNTA.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido el Ing. Jorge Jara Vargas pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio del dos mil catorce, destacando los puntos siguientes: situación actual del país; aspectos macroeconómicos e indicadores económicos generales.

Para el año 2012 la empresa, adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la ley, para ello se contó con la asesoría de la firma Consulting & Tax, la misma que trabajó conjuntamente con Contabilidad para realizar el proceso respectivo; para este año 2014 se continuó con el asesoramiento de la misma firma.

En lo que respecta al movimiento financiero destaca que las ventas totales ascendieron a cinco millones ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos dólares con veinte y cinco centavos, en tanto que los gastos de ventas fueron de ciento nueve mil seiscientos cinco dólares con tres centavos, los gastos de administración, financieros y otros que se realizaron fueron de seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta dólares con sesenta centavos, el costo de ventas ascendió con respecto al año anterior a cuatro millones seis mil setecientos diecisiete dólares con setenta y seis centavos, dando como resultado una utilidad neta de doscientos

sesenta y tres mil doscientos cincuenta y un dólares con veinte y un centavos.(según se detalla en el cuadro siguiente).

CUENTAS	VALORES
VENTAS	5,089,452.25
GASTOS DE VENTAS	109,605.03
GASTOS DE ADMINISTRACION	401,294.98
GASTOS FINANCIEROS	11,504.34
OTROS GASTOS NO OPERACIÓN.	255,881.28
COSTO DE VENTAS	4,006,717.76
UTILIDAD NETA	263,251.29

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, la Gerencia recomienda que las utilidades obtenidas luego de la Participación de los Trabajadores, del Impuesto a la Renta de la Compañía y de la Reserva Legal y tomando en cuenta los ajustes que se hubieren realizado, se distribuya aplicando las disposiciones legales pertinentes.

Los socios una vez que han analizado el informe de Gerencia, lo aprueban por unanimidad, y el destino de las utilidades antes mencionadas pasará a ser resuelto en el tercer punto de orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y VENDIDOS.

Se da lectura por secretaría de los estados financieros correspondientes al ejercicio dos mil catorce, sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2.014

Luego de diferentes exposiciones de los socios de la Compañía, se resuelve por unanimidad acoger la recomendación de Gerencia, y la respectiva conciliación tributaria, (que se adjunta a los balances), en el sentido de que las Utilidades del Ejercicio 2014 se distribuyan aplicando las disposiciones legales pertinentes.

Evacuado todos los puntos constantes en el orden del día, para esta Junta, la Señora Presidente dispone un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes y leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican, en todas sus partes; para constancia de lo actuado, firman la presente acta en unidad de acto la Presidente, el Secretario y Socios que certifican el día miércoles quince de abril del dos mil quince.

Termina la sesión siendo las 21h00 horas.

SRA. CECILIA JARA
PRESIDENTE

SRA. CECILIA JARA
SOCIO

ING. JORGE JARA V
SECRETARIO

SRA. ANA JARA V
SOCIO

SR. JORGE JARA OVIEDO
SOCIO (Menor de edad)

Representado por su padre y
Representante legal Jorge Jara V.

LIC. JUAN G. OCHOA J.
SOCIO

SRTA. MARIA B. JARA
SOCIO

SR. JUAN RAMOS J.
SOCIO

SR. JORGE RAMOS J
SOCIO

ING. JORGE JARA V
SOCIO

LIC. MARIA H. JARA OVIEDO
SOCIO